NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA SUBSANABLE

GCC-096-2024
06 de marzo de 2024

A : **THE MEDINA CAMBERO WALLET, S.R.L.**

Asunto : **Solicitud de subsanación de error u omisión de naturaleza subsanables.**

Referencia : **Proceso de comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-06-2024, para la contratación de servicios de asesoramiento y producción de actos del poder judicial dirigido a MIPYMES.**

Por medio de la presente se les solicita subsanar la documentación u omisiones de tipo naturaleza subsanable:

- **Evaluación de credenciales:**

- **(DGII) en la cual se manifieste que el Oferente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, y los aplicables al oferente).** *No cumple, Al momento de ser validado en línea (SIGEF) no está al día* - subsanar.

- **Evaluación técnica:**

- **Experiencia en el mercado, no menor de cinco (5) años: El oferente deberá demostrar, mediante tres (3) contratos, órdenes de compras o facturas el servicio realizado para instituciones públicas o empresas privadas de similar especificación o naturaleza.** *No cumple, en la documentación presentada se evidencia la creación de la empresa en el año 2020, y requerimos experiencia mínima de 5 años.* - subsanar.

La respuesta a esta solicitud debe ser enviada de manera física en la Gerencia de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo (2do) nivel del edificio de la Suprema Corte de Justicia y Consejo del Poder Judicial, sito, en la avenida Enrique Jiménez Moya, esquina Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, República Dominicana, código postal 10101, apartado postal 1485, o al correo electrónico licitaciones-cpj@poderjudicial.gob.do, con la referencia "Documentación Subsanable, proceso **CP-CPJ-BS-06-2024**", a más tardar el **viernes ocho (8) de marzo de dos mil veinticuatro (2024), hasta las 4:00 P.M.**

De no obtemperar a esta solicitud, serán descalificados para continuar participando en el proceso de **comparación de precios núm. CP-CPJ-BS-06-2024,** sin más trámite.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Yerina Reyes Carrazana.
Gerente de Compras y Contrataciones

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Yerina Reyes Carrazana
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/XMVN-1GEL-YAZY-TREC